

informe

SEGUIMIENTO A LA INSTITUCIONALIZACIÓN
DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

2DO. SEMESTRE 2017

Índice

Qué se analiza	1
Procedimiento del análisis.....	1
Los hallazgos secciones I y II.....	2
Sección III.....	11
Secciones IV y V	31
Conclusiones.....	35
Recomendaciones.....	36
Relación de anexos.....	37

Qué se analiza

Los datos con los que se realiza el presente seguimiento, son los correspondientes al segundo semestre de 2017 (julio-diciembre), que fueron reportados por las instancias ejecutoras a través de las secciones I, II, III, IV, IV.1 del Cuestionario de Seguimiento a la Institucionalización e Implementación del Programa de Derechos Humanos (SIIMPLE).

El universo para este cuestionario es de 66 Instancias ejecutoras, pero no son constantes en el llenado ya que algunas no contestaron secciones enteras, así para la sección I hay información de 66 Instancias ejecutoras; en la sección II son 66 ,menos un caso que no termino el registro de respuestas; la sección III tiene 57 casos válidos y por último la sección IV con 65.

Debido a que estas secciones del cuestionario no buscan evaluar a las Instancias ejecutoras, sino establecer parámetros de necesidades generales, en esta ocasión se ha realizado la comparación de algunas respuestas para establecer si hay cambios o simplemente se “copia y pega” información de un reporte, al siguiente para con ello establecer si es un evento mecánico marcado por la obligatoriedad, o existe un ejercicio de análisis de la pregunta y construcción de las respuestas.

En seguimiento a lo establecido en el documento anterior, la descripción de los resultados es genérica y no se mencionan las características de cada una de las Instancias, sino que se hace un análisis del universo y a sus diversos conjuntos de datos.

Procedimiento del análisis

Al igual que los documentos anteriores, el presente se basa en el análisis de estadística descriptiva, a partir de la generación de frecuencias simples y cálculos de porcentajes, (información cuantitativa) y en los casos de preguntas abiertas, se codifican las respuestas abiertas a partir de la existencia de ‘patrones’ (información cualitativa), y en otros casos se

generaron nuevas variables a partir de cruces o conglomerados de información, además se debe mencionar que todo el procesamiento se realizó en hojas de cálculo de Excel.

Por lo anterior se cuenta con cuatro tipos de tablas, lo cual está señalado en ellas, salvo el primer caso:

- **Frecuencias simples:** Conteo simple de las respuestas dadas por las Instancias Ejecutoras a las preguntas del cuestionario.
- **Recodificadas:** Generalmente son las respuestas dadas a preguntas abiertas, donde se buscan patrones y se 'codifican' de acuerdo a ellos.
- **Acumuladas:** Son respuestas que se dan más de una vez y se pueden conglomerar con el fin de hacer más visible la comparación de los datos, o de buscar constantes en las respuestas.
- **Creadas:** Son las tablas que contienen información que no responden directamente las Instancias Ejecutoras, sino que se relaciono a partir de la combinación de varias respuestas o que se buscó en las páginas de transparencia de los Entes, etc.

Dentro de los cuadros se encuentran categorías constantes que sirven para denotar características cualitativas y negativas de la información que proporciona la Instancia Ejecutora, esas son:

- **No relacionada,** indica que la respuesta dada por la instancia ejecutora no tiene relación con la pregunta.
- **Insuficientemente especificado,** cuando lo escrito por la instancia ejecutora es vago o escueto o incompleto
- **No contesta,** deja sin responder una pregunta

Los hallazgos secciones I y II

En seguimiento a cuales son las áreas de las instancias ejecutoras encargadas de integrar el cuestionario SIIMPLE, conforme a lo reportado en la **Sección I**, se recodifico el área a la que

pertenece, el resultado es la tabla 2.2, donde se ve que 25.76% de las Instancias dan respuesta por medio de áreas jurídicas, seguidas por áreas de Derechos Humanos con el 13.64%, el mismo porcentaje que respuestas dadas por áreas de planeación.

2.2 Actividad principal del área encargada de integrar el cuestionario (Creada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Jurídico	17	25.76
Derechos Humanos	9	13.64
Planeación	9	13.64
Vinculación	8	12.12
Administrativa	6	9.09
Asesores	3	4.55
Investigación	3	4.55
Oficina del Titular del Ente	3	4.55
Otras	6	9.09
No contesta	2	3.03
Totales	66	100.00

En tanto que las respuestas a la pregunta sobre el tipo de Instancia se encontró con que el 87.88% de ellas dan respuestas correctas, el resto se distribuye en cuatro son entes colegiados, lo cual no está contemplado en las opciones del cuestionario y 4 dieron respuestas incorrectas.

3. Tipo de Ente (Creada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Correcto	58	87.88
Colegiado	4	6.06
Incorrecto	4	6.06
Total	66	100.00

La sección II, cuyo objetivo es conocer la manera en que la Instancia Ejecutora se vincula con el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México (PDHCDMX), inicia con la pregunta ¿existe una oficina o un área que dentro de sus funciones formales tenga la de dar seguimiento a la implementación del PDHCDMX?, a lo cual el 62.12% de las respuestas es sí, pero al hacer la revisión en los portales de transparencia conforme a lo reportado en términos de la obligación que les impone la fracción III del artículo 121 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se identificó que los contenidos en dichos portales difiere de lo reportado ya que la mayoría de ellas no tiene atribuciones formales, sólo el 12.20% las tiene, como se ve en el cuadro 4.1.1 R1:

4. Dentro del Ente, ¿existe una oficina o área que dentro de sus funciones formales tenga la de dar seguimiento a la implementación del PDHCDMX?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	41	62.12
No	25	37.88
Total	66	100.00

4.1.1 ¿El área tiene funciones formales para dar seguimiento al PDH? (Creada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
No formal	20	48.78
Sí las tiene	5	12.20
En Derechos Humanos	4	9.76
En proceso	3	7.32
No existe	8	19.51
No contesta	1	2.44
Total	41	100.00

De manera complementaria se comparó si el área u oficina que da seguimiento a la implementación del PDHCDMX es la misma que es responsable de integrar la información del cuestionario, según la siguiente tabla, más de la mitad sí lo es, en tanto que el 31.71% no es la misma pero depende de quien sí lo es, y el 12.20% lo hacen áreas diferentes.

4. ¿El área es la misma que integra la información del cuestionario? (Creada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	21	51.22
No, depende	13	31.71
No, Independiente	5	12.20
No contesta	2	4.88
Total	41	100.00

Por otra parte, el nivel jerárquico de las áreas u oficinas señaladas por las instancias ejecutoras en sus reportes, se ubican en 'Jefatura de Unidad' y 'Subdirección' con el 17.07%, esto puede significar que son las áreas operativas las encargadas del seguimiento del Programa.

4.1.2 Nivel jerárquico del área que da seguimiento (Creada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Jefatura de Unidad	7	17.07
Subdirección	7	17.07
Coordinación	6	14.63
Dirección	6	14.63
Dirección General	5	12.20
Dirección Ejecutiva	2	4.88
Otro	6	14.63
No contesta	2	4.88
Total	41	100.00

En tanto que el número de personas que están asignadas a estas oficinas o áreas que dan seguimiento a la implementación del PDH, según lo reportado es en promedio de 4, siendo la moda de 2.

La totalidad de las Instancias dicen que sí dan a conocer las funciones de esta oficina o área hacia su interior; en tanto que el 90.24% reportan que también se orienta a la institucionalización del enfoque en derechos humanos.

4.1.4 ¿Se han dado a conocer las funciones de esta oficina o área, hacia el interior del Ente?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	41	100.00
No	0	0.00
Total	41	100.00

4.1.5 Esta oficina o área, ¿se orienta también a la institucionalización del enfoque de derechos humanos?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	37	90.24
No	4	9.76
Total	41	100.00

En el bloque de la pregunta 5, que se relaciona con el llenado del cuestionario, el primer ítem es sobre las actividades realizadas, (table 5.1 R1) las respuestas señalan que la tercera parte (33.33) 'Solicita información a las áreas', lo destacable de estas respuestas es que la mitad de las Instancias Ejecutoras manifiestan la realización de actividades de planeación: 'Reuniones de trabajo, revisión del PDH con las áreas' con 22.73%, 'Distribución de cargas de trabajo por áreas' con 18.18% y 'Análisis del PDH y actividades institucionales' con 9.09%; por otra parte, la mitad de los respondientes señalan la realización de una segunda actividad que en mayoría reflejan tareas de recopilar y concentrar, como se observa en la tabla 5.1 R2

5.1 ¿Qué actividades se realizan para contestar el presente cuestionario? (Recodificada 1)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Se solicita información a las áreas	22	33.33
Reuniones de trabajo, revisión del PDH con las áreas	15	22.73
Distribución de cargas de trabajo por áreas	12	18.18
Análisis del PDH y actividades institucionales	6	9.09
Que las áreas implementen	2	3.03
Se integra, recopila, reúne información de las áreas	2	3.03
Llenado de plataforma por área	1	1.52
Se sistematiza, procesa información de las áreas	1	1.52
No relacionada	4	6.06
No contesta	1	1.52
Total	66	100.00

5.1 ¿Qué actividades se realizan para contestar el presente cuestionario? (Recodificada 2)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Se integra, recopila, reúne información de las áreas	9	27.27
Se solicita información a las áreas	9	27.27
Se sistematiza, procesa información de las áreas	6	18.18
Que las áreas implementen	5	15.15
Distribución de cargas de trabajo por áreas	2	6.06
Reuniones de trabajo, revisión del PDH con las áreas	2	6.06
Total	33	100.00

De la misma batería de preguntas, las respuestas a ¿cómo se hace la integración de las respuestas al mismo?, tiene como primera respuesta, con el 31.82%, la de ‘Concentra, recaba información’, en tanto que le sigue ‘Sistematiza, integra información’ con la mitad de los casos (16.67%), la diferencia entre una respuesta y otra, reside en el énfasis que ponen las Instancias Ejecutoras, en solo reunir la información o en reunirla y darle algún tipo de tratamiento (procesar, sistematizar, etc.), también en esta parte debe considerarse el ítem ‘Análisis de información’ (10.61%), que se inclina más a la parte de revisar, comentar, evaluar. Las actividades en conjunto más reportadas son las de *Concentrar y Reportar*.

5.2 R1 ¿Cómo se hace la integración de las respuestas al mismo? (Recodificada 1)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Concentra, recaba información	21	31.82
Sistematiza, integra información	11	16.67
Solicita información	11	16.67
Análisis de información	7	10.61
Actividades realizadas	7	10.61
Reuniones de trabajo	3	4.55
Llenado por área	1	1.52
Reportar, responder el cuestionario	1	1.52
Valida con los titulares de las áreas	1	1.52
No relacionada	1	1.52
No contesta	2	3.03
Total	66	100.00

5.2 R2 ¿Cómo se hace la integración de las respuestas al mismo? (Recodificada 2)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Reportar, responder el cuestionario	18	50.00
Análisis de información	9	25.00
Concentra, recaba información	4	11.11
Sistematiza, integra información	3	8.33
Solicita información	2	5.56
Total	36	100.00

Un participante medular en la implementación del PDHCDMX, son las personas que se desempeñan como **Enlaces**, a la pregunta de ¿Cuántos enlaces con el PDHCDMX hay en el Ente?, el promedio es de 2 y la moda es 1, pero al revisar la información que proporcionan las Instancias Ejecutoras para el resto de las preguntas relacionadas, se encuentra que hay cuatro casos que dan información de más Enlaces de los declarados; y ocho no dan información de todos los que dicen tener; es decir hay 12 casos que las respuestas no son coherentes, lo cual representa un 18% del universo de las Instancias.

Finalmente, el universo de Enlaces es de 99, se considera todos aquellos registros que cuentan con información, independientemente de lo declarado por la Instancia Ejecutora en la pregunta 6, dado que el sistema permite únicamente la captura de información de hasta cuatro Enlaces, además es necesario considerar los casos en los cuales el Ente no completa el requisitado de información, en general las respuestas tienen patrones constantes, por ello y para facilitar la interpretación de los datos se hicieron conglomerados por respuesta, es decir se generó el conjunto de respuestas de todos y cada uno de los enlaces.

Respecto a la pregunta sobre si los Enlaces desarrollan otras funciones adicionales a las de seguimiento a la implementación del PDHCDMX, el 96.92% de Instancias Ejecutoras declararon que todos sus Enlaces tienen otras funciones, lo cual representa el 97.98% de los Enlaces que reportan.

8. Las personas designadas como Enlaces ¿desarrollan otras funciones adicionales? (Acumulada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	97	97.98
No	2	2.02
Total	99	100.00

8. Los Enlaces ¿desarrollan otras funciones adicionales? (Creada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí todos los enlaces	63	96.92
Algunos enlaces	2	3.08
Total	65	100.00

En seguimiento a lo anterior, la tabla 8.1.1 contiene la información acumulada sobre las funciones adicionales que desarrollan, siendo la principal, con el 20.20%, la de 'Acciones vinculadas con Actividades Institucionales', y en concordancia con la tabla 2.2 Actividad principal del área encargada de integrar el cuestionario, el siguiente ítem es el relacionado con 'Acciones Jurídicas' con el 19.19% y la tercera actividad reportada esta relacionada con acciones relacionadas con los 'Derechos Humanos' con el 10.10%; y finalmente hay que mencionar que existe un 19.19% de los casos, en que las respuestas están 'Insuficientemente especificadas' o son 'No relacionadas'.

8.1.1 Funciones adicionales (Recodificada) (Acumulada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Acciones vinculadas con Actividades Institucionales	20	20.20
Acciones Jurídicas	19	19.19
Derechos humanos	10	10.10
Atención de requerimientos y quejas	8	8.08
Enlace con otros Entes y/o OSC's	6	6.06
Supervisión, seguimiento de Actividades Institucionales	6	6.06
Actividades administrativas	3	3.03
Análisis de temas específicos	3	3.03
Administrativos	1	1.01
Supervisión, seguimiento de Actividades Institucionales	1	1.01
No relacionada	1	1.01
Insuficientemente especificado	18	18.18
No contesta	1	1.01
No opera	2	2.02
Total	99	100.00

Respecto a la capacitación en derechos humanos de los Enlaces, el 63.08% de las Instancias Ejecutoras dice haberlos capacitado a todos; el 12.31% a capacitado a algunos de ellos y el 24.62% dice no haber capacitado a ninguno. Los temas de capacitación reportados para 71 enlaces (el 71.72% del total de Enlaces declarados) es principalmente sobre temas generales de Derechos Humanos (54.86%), seguido por temas de equidad de género con el 15.28%. Es importante mencionar que se solicita la información e los últimos cinco cursos por cada Enlace, así el conjunto de capacitaciones reportadas fue de 217, de ellas 73 no están relacionadas con los Derechos Humanos y que no fueron considerados para el cálculo de los porcentajes.

9. Como Enlaces ¿han recibido capacitación en derechos humanos, de 2009 a la fecha? (Acumulada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	71	71.72
No	26	26.26
No contesta	2	2.02
Total	99	100.00

9. Como Enlace ha recibido capacitación en derechos humanos? (Creada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí Todos	41	63.08
Algunos	8	12.31
Ninguno	16	24.62
Total	65	100.00

9.1.1 Temática de las capacitaciones tomadas (Creada) (Acumulada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Derechos humanos	79	54.86
Equidad de género	22	15.28
Grupos de población	16	11.11
Acceso a la justicia	10	6.94
Igualdad y no discriminación	8	5.56
Derecho ambiental	6	4.17
Derecho a la Alimentación	2	1.39
Acceso a la información	1	0.69
Total	144	100.00

No relacionada 73

El 61.54% de las Instancias Ejecutoras reportan que todos sus Enlaces pueden atender directamente los oficios relacionados con el Programa, en tanto que el 20% dice que ninguno puede hacerlo; del universo de Enlaces (99) el 67.68% puede hacerlo, y de ellos la mitad (50.75%) atienden requerimientos específicos del Programa, y sólo el 8.96% atienden todo lo relacionado con Derechos Humanos y finalmente el 13.43% de las Instancias Ejecutoras no aportan información suficiente o relacionada con la pregunta.

10. Como Enlaces con el PDHCDMX, ¿pueden responder directamente los oficios relacionados con el Programa? (Acumulada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	67	67.68
No	29	29.29
No contesta	3	3.03
Total	99	100.00

10. ¿pueden responder directamente los oficios relacionados con el Programa? (Creada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí Todos los enlaces	40	61.54
Algunos	12	18.46
Ninguno	13	20.00
Total	65	100.00

10.1 Sí ¿qué tipo de requerimientos puede atender? (Recodificada) (Acumulada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Del PDHCDMX	34	50.75
Todo tipo	9	13.43
Derechos humanos	6	8.96
Solicitudes de información	4	5.97
Insuficientemente especificado	7	10.45
No relacionada	2	2.99
No contesta	5	7.46
Total	67	100.00

De 99 Enlaces reportados por las Instancias Ejecutoras, el 70.71% tiene atribuciones para hacer requerimientos a las áreas, en cuanto a la información según el universo de Entes, el 64.62% de ellos declara que todos sus Enlaces pueden hacer requerimientos a sus áreas y en el 16.92% ninguno puede.

11. Como Enlaces con el PDHCDMX, ¿tienen atribuciones para hacer requerimientos a las áreas del Ente? (Acumulada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	70	70.71
No	23	23.23
No contesta	6	6.06
Total	99	100.00

11. ¿Todos los enlaces pueden hacer requerimientos a las áreas? (Creada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí Todos	42	64.62
Algunos	10	15.38
Ninguno	11	16.92
No contesta	2	3.08
Total	65	100.00

Los tipos de requerimientos que realizan los 70 Enlaces que se reportó pueden hacerlo, son relacionados con el PDHCDMX en un 58.57%, seguido por la recopilación de 'Información, Datos, Estadísticas' con un 17.14%, en tercer lugar están los que tienen que ver con los Derechos Humanos con un 10%. En tanto que de los 23 enlaces que dijeron no poder hacer requerimientos a las áreas, el 65.22% no dice cuáles son sus atribuciones.

11.1 Sí ¿qué tipo de requerimientos puede realizar? (Recodificada) (Acumulada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Del PDH	41	58.57
Información, Datos, Estadísticas	12	17.14
Relacionadas con DH	7	10.00
Administrativos	1	1.43
Todo tipo	2	2.86
Insuficientemente especificado	5	7.14
No contesta	2	2.86
Total	70	14.29

11.2 No ¿cuáles son sus atribuciones? (Recodificada) (Acumulada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Información para el PDH	2	8.70
Atención a usuarios	1	4.35
Capacitación	1	4.35
Relacionadas con DH	1	4.35
Reunir, Procesar información	1	4.35
Insuficientemente especificado	2	8.70
No contesta	15	65.22
Total	23	100.00

La última pregunta de esta sección, versa sobre la difusión que las Instancias ejecutoras han hecho de las funciones de quienes son Enlace entre ellos y el PDHCDMX, las respuestas son que el 75.38% sí lo ha hecho y la forma más común es de manera 'Presencial', es decir por medio de reuniones, juntas, mesas de trabajo, etc., seguido por 'Comunicaciones internas' como oficios, circulares, correos electrónicos, etc.

12. ¿Dentro del Ente se han dado a conocer las funciones de las y/o los Enlaces?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	49	75.38
No	15	23.08
No contesta	1	1.54
Total	65	100.00

12.1 Sí; ¿cómo lo ha hecho? (Recodificada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Presencial	21	42.86
Comunicaciones internas	17	34.69
Manual, Normatividad interna	4	8.16
Información restringida	1	2.04
Insuficientemente especificado	1	2.04
No relacionada	4	8.16
No contesta	1	2.04
Total	49	100.00

Sección III

Esta sección trata sobre la institucionalización del enfoque de derechos humanos¹, y se da seguimiento mediante identificar cuales de los criterios que están relacionados con cada uno de los elementos del enfoque², las Instancias Ejecutoras identifican como parte de su quehacer institucional, el universo de Entes para esta sección es de 57 casos.

Debido a la amplitud en el número de criterios por elemento del enfoque y para facilitar su análisis, se realizaron compilaciones de respuestas afirmativas por elemento del enfoque, es decir las respuestas afirmativas de cada criterio se sumaron y se manejan como conjuntos de los cuales se calculan totales y porcentajes, así que las tablas que se presentan hacen referencia al conjunto de respuestas afirmativas para cada elemento del enfoque.

También en esta pregunta, en sus diferentes baterías, se revisa la congruencia de las respuestas, esto mediante el “cruce” de las afirmaciones dadas a los criterios y la respuesta que da la Instancia Ejecutora al inquirir sobre la existencia de obstáculos que impidan incorporar dichos criterios al quehacer institucional, con los resultados se obtienen hasta seis categorías (más el ‘No contesta’) donde resaltan tres que en esencia son contradictorios:

- **‘Algunos sí SIN obstáculos’**, es decir algunos criterios se han institucionalizado y no hay ningún obstáculo que les impida incorporar el resto de los mismos;
- **‘Todo sí CON obstáculos’**, se entiende que han podido incorporar todos los criterios pero al mismo tiempo dicen que hay obstáculos que impiden dicha incorporación; y finalmente,
- **‘Todo no SIN obstáculos’**, las Instancias Ejecutoras declaran que no han incorporado ningún criterio, y que no existen obstáculos que se los impida.

¹ La Institucionalización del enfoque de derechos humanos, busca aportar a la Instancia Ejecutora herramientas metodológicas para incorporar los principios y estándares internacionales en la formulación, ejecución, monitoreo y evaluación de políticas, programas u otros instrumentos de cambio social.

² Elementos del enfoque: **A.** No discriminación e igualdad en el acceso al ejercicio de los derechos; **B.** Mecanismos y procedimientos para la denuncia; **C.** Integralidad para la implementación de acciones y atención a las personas titulares de derechos; **D.** Ampliar la participación ciudadana en las decisiones públicas para fortalecer la rendición de cuentas; **E.** Alcanzar progresivamente la realización efectiva de los derechos; **F.** Un servicio público capacitado, sensible y con conocimiento de derechos humanos; **G.** Presupuesto con enfoque de derechos humanos; **H.** Perspectiva de género; **I.** Reconocimiento del marco normativo de los derechos humanos nacionales e internacionales; **J.** Responsabilidad; y **K.** Transparencia y rendición de cuentas.

En el primer elemento del enfoque “No discriminación e igualdad en el acceso al ejercicio de los derechos” se conforma por seis criterios, el 80.70% de las Instancias Ejecutoras dijeron que todos los criterios forman parte de su quehacer institucional, lo cual es una cifra muy alta considerando la situación de la Administración Pública local; el porcentaje más alto de afirmaciones está en el criterio de la vigilancia sobre la no existencia de espacios de discrecionalidad en la identificación, acceso y salida de programas y servicios, seguido por el criterio sobre la claridad que tienen las Instancias Ejecutoras sobre sus obligaciones para prestar los servicios a todas las personas.

13a. Criterios del Elemento: No discriminación e igualdad en el acceso al ejercicio de los derechos (Acumulada)

Criterios	Número de respuestas afirmativas	Porcentaje sobre el total de las respuestas afirmativas	Porcentaje sobre el total de respuestas efectivas de la batería
13a.1 Establece con claridad las obligaciones de la institución para prestar los servicios a todas las personas sin discriminación.	56	17.13	98.25
13a.2 Adapta sus normas para prestar los servicios a todas las personas sin discriminación.	55	16.82	96.49
13a.3 Garantiza las facilidades para el acceso físico de todas las personas en las mismas condiciones a las instalaciones.	52	15.90	91.23
13a.4 Vigila que no existan espacios de discrecionalidad donde las y los servidores públicos puedan influir en la identificación, acceso y salida de programas y servicios.	57	17.43	100.00
13a.5 Utiliza un lenguaje incluyente y no sexista en todas sus comunicaciones.	53	16.21	92.98
13a.6 Desarrolla acciones afirmativas hacia grupos en situación de exclusión social que lo requieran.	54	16.51	94.74
Total	327	100.00	

NOTA: *El total de Instancias que reportaron en la plataforma fue de 57, pero los que respondieron esta batería de criterios fue de 57 y sobre ellos se calcula el “Porcentaje sobre el total de respuestas efectivas de la batería”.

Sobre este criterio, el 70.18% dijo no haber tenido obstáculos en la incorporación de los criterios del elemento del enfoque, las Instancias que dijeron si haber encontrado obstáculos dijeron en mayor medida, que son de tipo presupuestal.

13a.7 ¿Ha encontrado obstáculos que impidan incorporar los criterios arriba mencionados?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	15	26.32
No	40	70.18
No contesta	2	3.51
Total	57	100.00

13a.7.1 R ¿qué obstáculos? (Recodificada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Presupuesto	5	33.33
Servidores públicos	2	13.33
Desconocimiento del PDH	1	6.67
Falta de recursos	1	6.67
Falta de un área específica	1	6.67
Normatividad	1	6.67
Problemas de logística	1	6.67
Otros	1	6.67
No contesta	2	13.33
Total	15	100.00

Ahora bien, al ‘cruzar’ la información sobre las afirmaciones en la aplicación de criterios y la existencia de obstáculos, la mayoría de las Instancias (59.65%) dijo haber implementado todos los criterios sin ningún obstáculo; en tanto que el 17.54 reporta que han implementado todos los criterios pero tienen obstáculos que lo impiden lo cual es una contradicción.

13a. Relación de respuestas de la batería con la existencia de obstáculos (Creada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Algunos sí CON obstáculos	5	8.77
Algunos sí SIN obstáculos	6	10.53
Todo sí CON obstáculos	10	17.54
Todo sí SIN obstáculos	34	59.65
No contesta batería / obstáculos	2	3.51
Total	57	100.00

El siguiente elemento del enfoque es “Mecanismos y procedimientos para la denuncia”, está conformada por diez criterios y hay 25 Instancias Ejecutoras (47.17%) que dicen haberlos incorporado a todos, siendo el criterio con mayor número de afirmaciones, el primero: ‘Establece áreas, procedimientos e instrumentos de atención ciudadana para interponer quejas y denuncias’ con 12.26%; seguido por ‘Tiene mecanismos e instrumentos de quejas y denuncias accesibles para cualquier persona’ con 11.54%, en este elemento sus criterios presentan número menores de afirmaciones, lo cual lo hace más creíble, pues señala cierto nivel de reflexión ante la pregunta.

13b. Criterios del Elemento: Mecanismos y procedimientos para la denuncia (Acumulada)

Criterios	Número de respuestas afirmativas	Porcentaje sobre el total de las respuestas afirmativas	Porcentaje sobre el total de respuestas efectivas de la batería
13b.1 Establece áreas, procedimientos e instrumentos de atención ciudadana para interponer quejas y denuncias.	51	12.26	96.23
13b.2 Difunde los mecanismos, procesos o ruta para interponer una queja o denuncia.	46	11.06	86.79
13b.3 Tiene mecanismos e instrumentos de quejas y denuncias accesibles para cualquier persona.	48	11.54	90.57
13b.4 Atiende quejas y las resuelve por escrito en un plazo previamente establecido	44	10.58	83.02
13b.5 Capacita a las y los servidores públicos para atender quejas y denuncias ciudadanas.	37	8.89	69.81
13b.6 Da a conocer a la ciudadanía, las sanciones a las que son acreedores las y los servidores públicos que incumplen con sus funciones y responsabilidades.	37	8.89	69.81
13b.7 Establece procedimientos de investigación por vulneración a los derecho humanos de quien recurre a un servicio o algún programa por parte de las y los servidores públicos.	36	8.65	67.92
13b.8 Establece en la normatividad interna con claridad, la responsabilidad y la sanción por la acción u omisión que desemboque en la violación de un derecho.	40	9.62	75.47
13b.9 Genera un registro de seguimiento a quejas y/o denuncias.	40	9.62	75.47
13b.10 Difunde mecanismos de queja y denuncia de los organismos públicos autónomos a los que también pueden recurrir las personas. (Tribunales o Comisión de Derechos Humanos)	37	8.89	69.81
Total	416	100.00	

NOTA: *El total de Instancias que reportaron en la plataforma fue de 57, pero los que respondieron esta batería de criterios fue de 53 y sobre ellos se calcula el "Porcentaje sobre el total de respuestas efectivas de la batería".

La mayor parte de las Instancias Ejecutoras, 77.19%, declaran no haber encontrado obstáculos en la incorporación de los criterios de este elemento del enfoque; en tanto que el 19.30% que dijo si haberlos encontrado, menciona a la normatividad, con cerca de la tercera parte de los casos, como el impedimento para incorporar los criterios.

13b.11 ¿Ha encontrado obstáculos que impidan incorporar los criterios arriba mencionados?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	11	19.30
No	44	77.19
No contesta	2	3.51
Total	57	100.00

13b.11.1 ¿qué obstáculos? (Recodificada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Normatividad	3	27.27
Capacitación	2	18.18
Falta de un área específica	2	18.18
Servidores públicos	2	18.18
Falta de recursos	1	9.09
Presupuesto	1	9.09
Total	11	100.00

En este elemento del enfoque existe una peculiaridad, existen tres Instancias Ejecutoras que declaran no haber incorporado ningún criterio a su quehacer institucional, pero también dicen no haber encontrado ningún obstáculo para hacerlo, lo cual genera la interrogante de por qué no se han agregado dichos criterios.

13b. Relación de respuestas de la batería con la existencia de obstáculos (Creada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Algunos sí CON obstáculos	11	19.30
Algunos sí SIN obstáculos	16	28.07
Todo sí SIN obstáculos	25	43.86
Todo no SIN obstáculos	3	5.26
No contesta batería / obstáculos	2	3.51
Total	57	100.00

Los criterios del Elemento ‘Integralidad para la implementación de acciones y atención a las personas titulares de derechos’, presentan un perfil de Instancias Ejecutoras, que sí hacen trabajo interinstitucional (puntos 3 y 4 de la batería), pero desconocen las actividades desarrolladas por los otros Entes de Gobierno (puntos 1 y 5), aún así el 47.17% de ellas dice haber incorporado todos los criterios.

13c Criterios del Elemento: Integralidad para la implementación de acciones y atención a las personas titulares de derechos (Acumulada)

Criterios	Número de respuestas afirmativas	Porcentaje sobre el total de las respuestas afirmativas	Porcentaje sobre el total de respuestas efectivas de la batería
13c.1 Cuenta con un mapeo de programas, acciones y servicios públicos proporcionados por instituciones que realizan acciones similares o complementarias.	34	12.50	60.71
13c.2 Pone en funcionamiento comités, comisiones o mecanismos de colaboración interinstitucional.	46	16.91	82.14
13c.3 Establece acuerdos y/o convenios interinstitucionales, para delimitar la participación y compromiso de cada dependencia en la implementación conjunta de acciones, programas o servicios.	50	18.38	89.29
13c.4 Establece diálogos interinstitucionales para la integración de acciones, en el marco de sus atribuciones.	50	18.38	89.29
13c.5 Ofrece programas y servicios públicos de manera integrada.	45	16.54	80.36
13c.6 Planea y evalúa, incorporando el enfoque de derechos humanos, garantizando la integralidad y progresividad.	47	17.28	83.93
Total	272	100.00	

NOTA: *El total de Instancias que reportaron en la plataforma fue de 57, pero los que respondieron esta batería de criterios fue de 56 y sobre ellos se calcula el “Porcentaje sobre el total de respuestas efectivas de la batería”.

En tanto que sólo el 17.54% dijo si haber encontrado obstáculos en la incorporación de los criterios en las actividades institucionales, y según lo reportado, el mayor impedimento son las personas Servidoras Públicas, pues desconocen el tema o no tienen la sensibilidad suficiente y le sigue el 'Presupuesto'.

13c.7 ¿Ha encontrado obstáculos que impidan incorporar los criterios arriba mencionados?			13c.7.1 ¿qué obstáculos? (Recodificada)		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	10	17.54	Servidores públicos	3	30.00
No	45	78.95	Presupuesto	2	20.00
No contesta	2	3.51	Problemas de logística	1	10.00
Total	57	100.00	Falta de un área específica	1	10.00
			Falta de recursos	1	10.00
			Otros	1	10.00
			No contesta	1	10.00
			Total	10	100.00

También en este punto hay discrepancias entre la existencia de obstáculos y la implementación de los criterios del elemento del enfoque, que presentan alrededor de una tercera parte de las Instancias Ejecutoras, pues el 28.07% dice que ha incorporado algunos criterios y que no hay obstáculos, (¿entonces por qué no incorporarlos todos?) y el 5.26% que dice que no ha incluido nada y que tampoco hay obstáculos que lo impidan. Aquí el 42.86% de los Entes dice que todos los criterios del Elemento son parte de su quehacer institucional.

13c. Relación de respuestas de la batería con la existencia de obstáculos (Creada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Algunos sí CON obstáculos	11	19.30
Algunos sí SIN obstáculos	16	28.07
Todo sí SIN obstáculos	25	43.86
Todo no SIN obstáculos	3	5.26
No contesta batería / obstáculos	2	3.51
Total	57	100.00

En los criterios del Elemento 'Ampliar la participación ciudadana en las decisiones públicas para fortalecer la rendición de cuentas', se presentan porcentajes de "Sí" muy similares entre ellos, las diferencias no son tan marcadas como en los casos anteriores, siendo el más bajo (10.98%) el alcanzado en el punto 4 'Realiza consultas con la población destinataria, sobre el diseño, los resultados y la satisfacción con los programas y servicios' y el más alto (14.94%) es el punto 6 'Establece medios accesibles de información para las y los usuarios directos de los programas y servicios'. En este caso sólo el 38.18% de las Instancias Ejecutoras dice tener todos los criterios incorporados.

13d. Criterios del Elemento: Ampliar la participación ciudadana en las decisiones públicas para fortalecer la rendición de cuentas (Acumulada)

Criterios	Número de respuestas afirmativas	Porcentaje sobre el total de las respuestas afirmativas	Porcentaje sobre el total de respuestas efectivas de la batería
13d.1 Explicita el derecho de las personas a participar en la toma de decisiones públicas.	38	11.59	71.70
13d.2 Consulta a las organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas, especialistas o población atendida sobre el diseño e impacto de las políticas públicas, así como sobre la calidad de los programas y servicios.	39	11.89	73.58
13d.3 Capacita a las personas usuarias en el reconocimiento y ejercicio de sus derechos.	40	12.20	75.47
13d.4 Realiza consultas con la población destinataria, sobre el diseño, los resultados y la satisfacción con los programas y servicios.	36	10.98	67.92
13d.5 Difunde la obligación, que tienen todas las servidoras y servidores públicos, de responder a todas las consultas ciudadanas.	44	13.41	83.02
13d.6 Establece medios accesibles de información para las y los usuarios directos de los programas y servicios.	49	14.94	92.45
13d.7 Pone en operación las disposiciones de las Leyes de Desarrollo Social y de Participación Ciudadana del Distrito Federal.	43	13.11	81.13
13d.8 Difunde todas las convocatorias, acciones y espacios de diálogo en los que tiene participación la ciudadanía.	39	11.89	73.58
Total	328	100.00	

NOTA: *El total de instancias ejecutoras que reportaron en la plataforma fue de 57, pero los que respondieron esta batería de criterios fue de 55 y sobre ellos se calcula el "Porcentaje sobre el total de respuestas efectivas de la batería".

Las Instancias Ejecutoras que declaran sí haber encontrado obstáculos para incorporar los criterios, es bajo con sólo el 15.79% y los motivos son, principalmente, 'Presupuesto' y 'Servidores públicos'.

13d.9 ¿Ha encontrado obstáculos que impidan incorporar los criterios arriba mencionados?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	9	15.79
No	45	78.95
No contesta	3	5.26
Total	57	100.00

13d.9.1 ¿qué obstáculos? (Recodificada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Presupuesto	2	22.22
Servidores públicos	2	22.22
Normatividad	1	11.11
Falta de un área específica	1	11.11
Falta de recursos	1	11.11
Otros	2	22.22
Total	9	100.00

Aquí, cerca de la mitad de los casos son incoherentes, pues el 45.61% dice si haber incorporado algunos criterios y que no existen obstáculos y un 1.75% dice que no hay obstáculos y que no ha implementado nada.

13d. Relación de respuestas de la batería con la existencia de obstáculos (Creada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Algunos sí SIN obstáculos	26	45.61
Algunos sí CON obstáculos	7	12.28
Todo sí SIN obstáculos	18	31.58
Todo sí CON obstáculos	2	3.51
Todo no SIN obstáculos	1	1.75
No contesta batería / obstáculos	3	5.26
Total	57	100.00

Este Elemento (Alcanzar progresivamente la realización efectiva de los derechos), presenta una dicotomía en el tema de la evaluación ya que el punto 2 ‘Realiza evaluaciones externas de los servicios/acciones e incorpora los resultados para la mejora de programas, acciones o servicios’ presenta el porcentaje de “Sí” más bajo con el 17.27% y con más de 10 puntos porcentuales de diferencia esta el punto 3 ‘Establece metas e indicadores, y evalúa los resultados con regularidad, de modo que pueda verificar si hubo un avance o retroceso en el cumplimiento de la labor sustantiva’ con el 29.50%, lo cual evidencia una falta de control externo. En este caso, menos de la mitad de los Entes (40.82%) dijo haber institucionalizado todos los criterios del elemento.

13e. Criterios del Elemento: Alcanzar progresivamente la realización efectiva de los derechos (Acumulada)

Criterios	Número de respuestas afirmativas	Porcentaje sobre el total de las respuestas afirmativas	Porcentaje sobre el total de respuestas efectivas de la batería
13e.1 Aumenta de forma progresiva los recursos destinados a la realización de los derechos.	27	19.42	50.94
13e.2 Realiza evaluaciones externas de los servicios/acciones e incorpora los resultados para la mejora de programas, acciones o servicios.	24	17.27	45.28
13e.3 Establece metas e indicadores, y evalúa los resultados con regularidad, de modo que pueda verificar si hubo un avance o retroceso en el cumplimiento de la labor sustantiva.	41	29.50	77.36
13e.4 Difunde periódicamente el grado de avance y cumplimiento de las metas establecidas.	47	33.81	88.68
Total	139	100.00	

NOTA: *El total de instancias ejecutoras que reportaron en la plataforma fue de 57, pero los que respondieron esta batería de criterios fue de 49 y sobre ellos se calcula el “Porcentaje sobre el total de respuestas efectivas de la batería”.

En tanto que los obstáculos son principalmente de tipo presupuestal con el 45.45% de los dijeron sí haberlos tenido.

13e.5 ¿Ha encontrado obstáculos que impidan incorporar los criterios arriba mencionados?			13e.5.1 ¿qué obstáculos? (Recodificada)		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	11	19.30	Presupuesto	5	45.45
No	45	78.95	Servidores públicos	2	18.18
No contesta	1	1.75	Falta de recursos	2	18.18
Total	57	100.00	Problemas de logística	1	9.09
			Falta de un área específica	1	9.09
			Total	57	100.00

Para concluir este Elemento del Enfoque, presenta inconsistencias en un 45% de los casos pues los Entes declaran que han implementado algunos criterios sin ningún obstáculo 35.09% y el 10.53% dijo no haber implementado ningún criterio y no tener obstáculos para hacerlo.

13e. Relación de respuestas de la batería con la existencia de obstáculos (Creada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Algunos sí CON obstáculos	8	14.04
Algunos sí SIN obstáculos	20	35.09
Todo sí SIN obstáculos	19	33.33
Todo sí CON obstáculos	1	1.75
Todo no SIN obstáculos	6	10.53
Todo no CON obstáculos	2	3.51
No contesta batería / obstáculos	1	1.75
Total	57	100.00

En cuanto a los criterios del Elemento 'Un servicio público capacitado, sensible y con conocimiento de derechos humanos' presentan un porcentaje de Instancias Ejecutoras que declararon haberlos implementado todos ellos del 41.82%; los criterios con los más altos porcentajes los tienen el 1 'Proporciona facilidades a las y los servidores públicos para tomar los cursos programados sobre derechos humanos en horarios de trabajo', y el 2 'Imparte capacitación tanto sobre el contenido específico del derecho o derechos a cargo de la/el servidor o servidora pública, como sobre los principios transversales del marco de derechos humanos', los cuales están relacionados con la importancia que da el Ente a la capacitación de su personal, en contraparte los porcentajes más bajos lo tienen los procesos de evaluación, como se observa en la siguiente tabla:

13f. Criterios del Elemento: Un servicio público capacitado, sensible y con conocimiento de derechos humanos (Acumulada)

Criterios	Número de respuestas afirmativas	Porcentaje sobre el total de las respuestas afirmativas	Porcentaje sobre el total de respuestas efectivas de la batería
13f.1 Proporciona facilidades a las y los servidores públicos para tomar los cursos programados sobre derechos humanos en horarios de trabajo.	55	24.66	100.00
13f.2 Imparte capacitación tanto sobre el contenido específico del derecho o derechos a cargo de la/el servidor o servidora pública, como sobre los principios transversales del marco de derechos humanos.	44	19.73	80.00
13f.3 Realiza una capacitación diferenciada con estrategias específicas para mandos directivos, administrativos u operativos, en la que se especifiquen sus responsabilidades en la cadena de mando ante la posible violación de los derechos a los que están obligados.	36	16.14	65.45
13f.4 Utiliza metodologías de la educación participativa en derechos humanos, que consideren el contexto en el cual las y los servidores públicos se desenvuelven.	36	16.14	65.45
13f.5 Evalúa periódicamente al personal del servicio público sobre el impacto de la capacitación en su actuar con enfoque de derechos, y en el cambio de sus conductas y actuación.	26	11.66	47.27
13f.6 Analiza los resultados de las evaluaciones internas y externas, fomentando la participación de la o el servidor público en la generación de propuestas.	26	11.66	47.27
Total	223	100.00	

NOTA: *El total de instancias ejecutoras que reportaron en la plataforma fue de 57, pero los que respondieron esta batería de criterios fue de 55 y sobre ellos se calcula el "Porcentaje sobre el total de respuestas efectivas de la batería".

Respecto a si los Entes encontraron obstáculos para la incorporación de los criterios, el 22.81% dijo que si, y de estos, el 30.77% declaró que están relacionado con el 'Presupuesto', seguido por los 'Servidores Públicos' con el 23.08%; al parecer esta dupla de respuestas es la más común.

13f.7 ¿Ha encontrado obstáculos que impidan incorporar los criterios arriba mencionados?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	13	22.81
No	41	71.93
No contesta	3	5.26
Total	57	100.00

13f.7.1 ¿qué obstáculos? (Recodificada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Presupuesto	4	30.77
Servidores públicos	3	23.08
Problemas de logística	2	15.38
Falta de recursos	2	15.38
Falta de un área específica	1	7.69
Otros	1	7.69
Total	13	100.00

En cuanto a la coherencia de las respuestas dadas por las Instancias Ejecutoras, un 36.84% dijo haber implementado algunos criterios y no tener ningún obstáculo, lo cual deja dudas sobre el

porqué no se implementaron todos los criterios, y un 5.26% declaro que sí implemento todos los criterios pero existen obstáculos que se lo impiden, lo cual es una contradicción.

13f. Relación de respuestas de la batería con la existencia de obstáculos (Creada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Algunos sí SIN obstáculos	21	36.84
Todo sí SIN obstáculos	20	35.09
Algunos sí CON obstáculos	9	15.79
Todo sí CON obstáculos	3	5.26
No contesta batería / obstáculos	4	7.02
Total	57	100.00

Respecto a los criterios que forman parte del Elemento 'Presupuesto con enfoque de derechos humanos', el 37.74% de las Instancias Ejecutoras, declaró que los ha institucionalizado todos. En cuanto a cual es el criterio con mayor porcentaje de "Sí" es el punto 6 'Transparenta los espacios de responsabilidad de las y los servidores públicos en el ejercicio del gasto', con el 21.85%, seguido por el punto 1 'Aplica al presupuesto, criterios con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género' con 19.33%, lo cual muestra un esfuerzo para el adecuado manejo del presupuesto, pero al tener el punto 5 ('Cuenta con espacios de participación y diálogo con la sociedad civil para la definición del diagnóstico y el presupuesto'), el porcentaje más bajo, 10.92% es obvio que no se promueve la participación ciudadana en el tema de presupuesto.

13g. Criterios del Elemento: Presupuesto con enfoque de derechos humanos (Acumulada)

Criterios	Número de respuestas afirmativas	Porcentaje sobre el total de las respuestas afirmativas	Porcentaje sobre el total de respuestas efectivas de la batería
13g.1 Aplica al presupuesto, criterios con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.	46	19.33	86.79
13g.2 Utiliza el máximo de recursos disponibles, diferenciando el gasto destinado a la realización directa de los derechos -recursos humanos y materiales- del resto de los objetivos -gastos en publicidad, representación, etcétera-.	44	18.49	83.02
13g.3 Aumenta progresivamente el presupuesto para la realización de derechos y limita de forma explícita la regresividad en el gasto en términos reales.	31	13.03	58.49
13g.4 En caso de contar con programas institucionales, promueve la distribución equitativa de recursos para garantizar el acceso igualitario a todas las personas.	39	16.39	73.58

13g. Criterios del Elemento: Presupuesto con enfoque de derechos humanos (Acumulada)

Criterios	Número de respuestas afirmativas	Porcentaje sobre el total de las respuestas afirmativas	Porcentaje sobre el total de respuestas efectivas de la batería
13g.5 Cuenta con espacios de participación y diálogo con la sociedad civil para la definición del diagnóstico y el presupuesto.	26	10.92	49.06
13g.6 Transparenta los espacios de responsabilidad de las y los servidores públicos en el ejercicio del gasto.	52	21.85	98.11
Total	238	100.00	

NOTA: *El total de Instancias que reportaron en la plataforma fue de 57, pero los que respondieron esta batería de criterios fue de 53 y sobre ellos se calcula el "Porcentaje sobre el total de respuestas efectivas de la batería".

El 26.32% de los entes dijeron si haber encontrado obstáculos en la implementación de los criterios anteriores, el más mencionado es 'Presupuesto' con 37.50%; y también se hace mención ha que existen complicaciones para involucrar a las OSC's, aunque sea un solo caso.

13g.7 ¿Ha encontrado obstáculos que impidan incorporar los criterios arriba mencionados?			13g.7.1 ¿qué obstáculos? (Recodificada)		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	15	26.32	Presupuesto	9	37.50
No	38	66.67	Servidores públicos	1	4.17
No contesta	4	7.02	Complicaciones para involucrar OSC's	1	4.17
Total	57	100.00	Falta de un área específica	1	4.17
			Otros	2	8.33
			No contesta	10	41.67
			Total	24	100.00

En cuanto a la verificación de las respuestas dadas a la incorporación de criterios y la existencia de obstáculos, hay discrepancias en 33.33% de las respuestas de las Instancia Ejecutoras pues indican que no han implementado todos los criterios y que no hay ningún obstáculo que se los impida.

13g. Relación de respuestas de la batería con la existencia de obstáculos (Creada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Algunos sí CON obstáculos	13	22.81
Algunos sí SIN obstáculos	19	33.33
Todo sí SIN obstáculos	19	33.33
Todo sí CON obstáculos	1	1.75
Todo no CON obstáculos	1	1.75
No contesta batería / obstáculos	4	7.02
Total	57	100.00

Los dos criterios del Elemento Perspectiva de género, muestran porcentajes altos de "Sí"; el 98.15% de las Instancias Ejecutoras, dice que ha implementado ambos, lo cual se refleja en la gran similitud en las cifras alcanzadas.

13h. Criterios del Elemento: Perspectiva de género (Acumulada)

Criterios	Número de respuestas afirmativas	Porcentaje sobre el total de las respuestas afirmativas	Porcentaje sobre el total de respuestas efectivas de la batería
13h.1 Orienta sus acciones para disminuir las brechas de desigualdad, discriminación y violencia por género, resultado de las desigualdades construidas entre mujeres y hombres.	53	49.53	98.15
13h.2 Impulsa el reconocimiento, respeto, garantía, defensa y promoción de los derechos humanos de las mujeres	54	50.47	100.00
Total	107	100.00	

NOTA: *El total de Instancias que reportaron en la plataforma fue de 57, pero los que respondieron esta batería de criterios fue de 54 y sobre ellos se calcula el "Porcentaje sobre el total de respuestas efectivas de la batería".

Respecto a la existencia de obstáculos que impiden su implementación, el 14.04% dice que sí los hay, y nuevamente son los ítems 'Servidores públicos' y 'Presupuesto' los que obtienen el mayor porcentaje, (37.50% cada uno).

13h.3 ¿Ha encontrado obstáculos que impidan incorporar los criterios arriba mencionados?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	8	14.04
No	45	78.95
No contesta	4	7.02
Total	57	100.00

13h.3.1 ¿qué obstáculos? (Recodificada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Servidores públicos	3	37.50
Presupuesto	3	37.50
Desconocimiento del PDH	1	12.50
Otros	1	12.50
Total	8	100.00

En cuanto a la coherencia entre preguntas, sobre los criterios de este elemento del enfoque, el porcentaje de Instancias Ejecutoras que no son congruentes es de 10.53% pues al dicen haber implementado todos los criterios pero existen obstáculos que lo impiden, entonces hay duda sobre si realmente están incorporados ambos criterios en su quehacer institucional.

13h. Relación de respuestas de la batería con la existencia de obstáculos (Creada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Algunos sí CON obstáculos	2	3.51
Todo sí SIN obstáculos	45	78.95
Todo sí CON obstáculos	6	10.53
No contesta batería / obstáculos	4	7.02
Total	57	100.00

Este Elemento (Reconocimiento del marco normativo de los derechos humanos nacionales e internacionales), también cuenta con dos criterios, los cuales al parecer están incorporados en la gran mayoría (94.44%) de las Instancias Ejecutoras. Es notorio que no existe una gran diferencia en puntos porcentuales ente un criterio y el otro

13i. Criterios del Elemento: Reconocimiento del marco normativo de los derechos humanos nacionales e internacionales (Acumulada)

Criterios	Número de respuestas afirmativas	Porcentaje sobre el total de las respuestas afirmativas	Porcentaje sobre el total de respuestas efectivas de la batería
13i.1 Aplica los tratados internacionales ratificados por el Estado.	51	48.57	94.44
13i.2 Atiene el marco normativo de derechos humanos nacional	54	51.43	100.00
Total	105	100.00	

NOTA: *El total de instancias ejecutoras que reportaron en la plataforma fue de 57, pero las que respondieron esta batería de criterios fue de 54 y sobre ellas se calcula el "Porcentaje sobre el total de respuestas efectivas de la batería".

En este Elemento sólo 4 Entes (7.02%) declaran haber encontrado obstáculos para implementar los criterios y tres de ellos da una razón diferente por lo cual no se puede inferir un patrón que permita detectar el mayor impedimento para este Elemento.

13i.3 ¿Ha encontrado obstáculos que impidan incorporar los criterios arriba mencionados?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	4	7.02
No	49	85.96
No contesta	4	7.02
Total	57	100.00

13i.3.1 ¿qué obstáculos? (Recodificada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Servidores públicos	1	25.00
Falta de un área específica	1	25.00
Otros	1	25.00
No contesta	1	25.00
Total	4	100.00

En tanto a la coherencia de las respuestas, alrededor del 10% de las Instancias Ejecutoras declara en parte (7.02%) que han incorporado ambos elementos pero hay obstáculos que lo impiden, y un 3.51% dice que no ha incorporado ningún criterio y que no hay nada que se los impida.

13i. Relación de respuestas de la batería con la existencia de obstáculos (Creada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Algunos sí SIN obstáculos	3	5.26
Todo sí SIN obstáculos	44	77.19
Todo sí CON obstáculos	4	7.02
Todo no SIN obstáculos	2	3.51
No contesta batería / obstáculos	4	7.02
Total	57	100.00

En este Elemento del Enfoque de derechos humanos, aún teniendo sólo dos criterios, existe una diferencia porcentual de más de 10 puntos, siendo el criterio menos implementado (43.88%) el segundo 'Cuenta con mecanismos para garantizar la responsabilidad (de tipo judicial, cuasijudicial y administrativo) que sean accesibles, transparentes y eficaces', en tanto que el total de entes 'Reconoce que todas las personas servidoras públicas son responsables de su conducta en relación con los derechos humanos internacionales'. En este caso el 78.18% de los Entes afirma tener ambos criterios incorporados a su quehacer institucional.

13j. Criterios del Elemento: Responsabilidad (Acumulada)

Criterios	Número de respuestas afirmativas	Porcentaje sobre el total de las respuestas afirmativas	Porcentaje sobre el total de respuestas efectivas de la batería
13j.1 Reconoce que todas las personas servidoras públicas son responsables de su conducta en relación con los derechos humanos internacionales.	55	56.12	100.00
13j.2 Cuenta con mecanismos para garantizar la responsabilidad (de tipo judicial, cuasijudicial y administrativo) que sean accesibles, transparentes y eficaces.	43	43.88	78.18
Total	98	100.00	

NOTA: *El total de instancias ejecutoras que reportaron en la plataforma fue de 57, pero los que respondieron esta batería de criterios fue de 55 y sobre ellos se calcula el "Porcentaje sobre el total de respuestas efectivas de la batería".

En este Elemento, las Instancias Ejecutoras declaran en su gran mayoría (92.98%) que no han existido obstáculos para la institucionalización de los criterios.

13j.3 ¿Ha encontrado obstáculos que impidan incorporar los criterios arriba mencionados?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	2	3.51
No	53	92.98
No contesta	2	3.51
Total	57	100.00

13j.3.1 ¿qué obstáculos? (Recodificada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Problemas de logística	1	50.00
Falta de un área específica	1	50.00
Total	2	100.00

Respecto a la coherencia de las respuestas de las Instancias Ejecutoras, poco más del 20% presenta irregularidades ya que el 19.30% declara que ha implementado uno de los dos criterios y que no existen obstáculos para incorporar a ambos; un Ente dice que ha implementado ambos criterios pero existen obstáculos que se lo impiden; y otro indica que no ha implementado ningún criterio y que no hay nada que lo impida.

13j. Relación de respuestas de la batería con la existencia de obstáculos (Creada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Algunos sí CON obstáculos	1	1.75
Algunos sí SIN obstáculos	11	19.30
Todo sí SIN obstáculos	41	71.93
Todo sí CON obstáculos	1	1.75
Todo no SIN obstáculos	1	1.75
No contesta batería / obstáculos	2	3.51
Total	57	100.00

Los criterios del último Elemento del Enfoque ‘Transparencia y rendición de cuentas’, presentan porcentajes similares (alrededor del 25% cada uno) con sólo algunas décimas de punto porcentual de diferencia, pero ninguno alcanza la totalidad de los casos válidos para esta batería, siendo que sólo el 65.45% de las Instancias Ejecutoras declararon haber incorporado los cuatro criterios a su quehacer institucional.

13k. Criterios del Elemento: Transparencia y rendición de cuentas (Acumulada)

Criterios	Número de respuestas afirmativas	Porcentaje sobre el total de las respuestas afirmativas	Porcentaje sobre el total de respuestas efectivas de la batería
13k.1 Formula políticas públicas de manera transparente y da a la ciudadanía capacidad de acción para dar seguimiento a la rendición de cuentas	49	25.26	89.09
13k.2 Asegura la existencia de vías para la reparación efectiva en caso de violación de derechos	48	24.74	87.27
13k.3 Exhibe información presupuestal clara, accesible, oportuna, consistente, detallada y en formatos que permitan análisis por parte toda la ciudadanía.	50	25.77	90.91
13k.4 Ofrece explicaciones detalladas y fundamentadas para justificar sus decisiones sobre asignaciones presupuestales.	47	24.23	85.45
Total	194	100.00	

NOTA: *El total de instancias ejecutoras que reportaron en la plataforma fue de 57, pero los que respondieron esta batería de criterios fue de 55 y sobre ellos se calcula el “Porcentaje sobre el total de respuestas efectivas de la batería”.

Sólo hubieron tres Instancias Ejecutoras que declararon que existen obstáculos que les impiden institucionalizar los criterios; y aún con tan escasos datos el principal impedimento es el 'Presupuesto'.

13k.5 ¿Ha encontrado obstáculos que impidan incorporar los criterios arriba mencionados?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	3	5.26
No	51	89.47
No contesta	3	5.26
Total	57	100.00

13k.5.1 ¿qué obstáculos? (Recodificada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Presupuesto	2	66.67
Falta de un área específica	1	33.33
Total	3	100.00

Cerca de una tercera parte de las Instancias Ejecutoras dan respuestas inconexas pues 28.07% dijo haber institucionalizada algunos criterios y que no hay ningún obstáculo que se los impida, un Ente (1.75%) dijo que ha implementado todo pero que existen impedimentos para hacerlo; y otro más declara que no ha incorporado ningún criterio y no hay que lo impida.

13k. Relación de respuestas de la batería con la existencia de obstáculos (Creada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Algunos sí CON obstáculos	2	3.51
Algunos sí SIN obstáculos	16	28.07
Todo sí SIN obstáculos	34	59.65
Todo sí CON obstáculos	1	1.75
Todo no SIN obstáculos	1	1.75
No contesta batería / obstáculos	3	5.26
Total	57	100.00

La siguiente pregunta busca saber si para incorporar los criterios de los Elementos del Enfoque que se presentan arriba, ha habido modificaciones a la normatividad de la Instancia Ejecutora, a lo cual el 26.32% dice que si los ha habido.

14. ¿Se ha modificado la normatividad interna, para incorporar elementos del enfoque de derechos humanos?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	15	26.32
No	34	59.65
No contesta	8	14.04
Total	57	100.00

Ahora bien de las Instancias Ejecutoras que dijeron sí haber modificado su normatividad para incorporar Elementos del Enfoque, la mayor parte identifica básicamente dos elementos ‘Alcanzar progresivamente la realización efectiva de los derechos’ y ‘Perspectiva de género’ ambos con el 20% del total; hubo además cuatro Instancias que dijeron haber incorporado más de un elemento a su normatividad. En esta pregunta el 40% de los Entes no aportaron respuestas válidas pues el 6.67% fue ‘Insuficientemente especificado’; 13.33% dio respuestas ‘No relacionadas’ y 20% simplemente ‘No contestó’

14.3 Elementos del enfoque incorporados (Recodificada 1)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
A. No discriminación e igualdad en el acceso al ejercicio de los derechos	1	6.67
D. Ampliar la participación ciudadana en las decisiones públicas para fortalecer la rendición de cuentas	1	6.67
E. Alcanzar progresivamente la realización efectiva de los derechos	3	20.00
F. Un servicio público capacitado, sensible y con conocimiento de derechos humanos	1	6.67
H. Perspectiva de género	3	20.00
Insuficientemente especificado	1	6.67
No relacionado	2	13.33
No contesta	3	20.00
Total	15	100.00

14.3 Elementos del enfoque incorporados (Recodificada 2)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
A. No discriminación e igualdad en el acceso al ejercicio de los derechos	1	25.00
B. Mecanismos y procedimientos para la denuncia	1	25.00
I. Reconocimiento del marco normativo de los derechos humanos nacionales e internacionales	1	25.00
K. Transparencia y rendición de cuentas	1	25.00
Total	4	100.00

Como parte importante de la evolución en la atención de las personas titulares de los derechos humanos está el hacer evaluaciones, por ello se pregunta a las Instancias Ejecutoras, sobre la realización de encuestas o diagnósticos de satisfacción, así el 29.82% dijo sí hacerlo, en tanto que la mayor parte declaró que no lo practica, de estos últimos, sólo tres Entes respondieron al *Por qué no*, lo cual es insuficiente para establecer un estadístico. La temporalidad de dichos ejercicios es ‘Permanente’ con el 35.29%, esto se refiere a que se aplican cuestionarios o existen mecanismos para captar las opiniones de los derechohabientes, le sigue el ítem ‘Anual’ con el 23.53%.

15. En el Ente ¿Se ha realizado o realiza encuestas o diagnósticos de satisfacción de sus usuarios?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	17	29.82
No	33	57.89
No contesta	7	12.28
Total	57	100.00

15.1 ¿Cada cuando se realiza? (Recodificada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Permanente	6	35.29
Anual	4	23.53
Cada fin de evento	2	11.76
Semestral	1	5.88
Una vez	1	5.88
Insuficientemente especificado	2	11.76
No contesta	1	5.88
Total	17	100.00

En cuanto a los resultados obtenidos, la codificación se hizo a partir de dos criterios el primero fue de acuerdo con las palabras empleadas y el segundo fue el sentido general expresado por las Instancias Ejecutoras en el desarrollo de su respuesta, así el porcentaje más alto lo obtiene el ítem 'Se cumple con el objetivo' con 35.29%, seguido por 'Satisfactorios' con el 23.53%.

15.2 ¿Cuáles han sido los resultados? (Recodificada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Se cumple con el objetivo	6	35.29
Satisfactorios	4	23.53
Buenos, positivos, favorables	3	17.65
Insuficientemente especificado	3	17.65
No contesta	1	5.88
Total	17	100.00

La siguiente pregunta busca conocer el esfuerzo de las Instancias Ejecutoras para dar al personal una formación sobre el Enfoque de Derechos Humanos, aquí el 56.14% declaró sí haber realizado actividades con este fin, si bien las respuestas no son lo esperado, pues no hay referencia directa a los elementos del enfoque, ya que asentaron el título de la capacitación y no el 'Tema', que fue lo requerido, por ello se recodificó ubicando la información de acuerdo a su cercanía con los Elementos del Enfoque; es de mencionar que hubo Entes (el 40.62% de las Instancias que declararon sí hacerlo), que aportaron datos suficientes como para establecer hasta dos de ellos. Así se obtuvo que la mayoría de las capacitaciones mencionadas se pueden clasificar en el Elemento F 'Un servicio público capacitado, sensible y con conocimiento de derechos humanos',

seguido por H 'Perspectiva de género' y finalmente por A 'No discriminación e igualdad en el acceso al ejercicio de los derechos'.

16. En este período, ¿se han realizado actividades de formación sobre el enfoque de derechos humanos para el personal que labora en el Ente?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	32	56.14
No	20	35.09
No contesta	5	8.77
Total	57	100.00

16.4 Temas de la formación en derechos humanos (Recodificada 1)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
A. No discriminación e igualdad en el acceso al ejercicio de los derechos	1	3.13
B. Mecanismos y procedimientos para la denuncia	1	3.13
F. Un servicio público capacitado, sensible y con conocimiento de derechos humanos	19	59.38
H. Perspectiva de género	7	21.88
No relacionada	2	6.25
No contesta	2	6.25
Total	32	100.00

16.4 Temas de la formación en derechos humanos (Recodificada 2)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
A. No discriminación e igualdad en el acceso al ejercicio de los derechos	7	53.85
F. Un servicio público capacitado, sensible y con conocimiento de derechos humanos	2	15.38
H. Perspectiva de género	3	23.08
I. Reconocimiento del marco normativo de los derechos humanos nacionales e internacionales	1	7.69
Total	13	100.00

Del total de las Instancias Ejecutoras el 61.40% reporta no contar con mecanismos de evaluación de las actividades de capacitación en materia de Derechos Humanos, en tanto que del 26.32% que declaró sí hacerlo, poco menos de la mitad, dio respuestas que no resultan en información utilizable, lo que deja como mecanismos más comunes a las 'Encuestas, cuestionarios', seguido por 'Exámenes'. Es de mencionarse que el siguiente ítem de esta batería, que versa sobre los *Objetivos alcanzados*, únicamente hubo respuesta de cuatro Entes.

17. El ente, ¿cuenta con mecanismos de evaluación de las actividades de capacitación en materia de derechos humanos?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	15	26.32
No	35	61.40
No contesta	7	12.28
Total	57	100.00

17.1 Mecanismos de evaluación (Recodificada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Encuestas, cuestionarios	5	33.33
Exámenes	2	13.33
Visitas	1	6.67
Insuficientemente especificado	5	33.33
No relacionada	1	6.67
No contesta	1	6.67
Total	15	100.00

Secciones IV y V

La **sección IV**, busca conocer sobre la implementación del Programa por parte de las Instancias ejecutoras, es decir, como destinan recursos (financieros, humanos y materiales) y como se ha vinculado con las actividades institucionales de cada una, las preguntas que se plantean, en su mayoría, parten de la hipótesis de la existencia de condiciones favorables para lograr la realización del PDHCDMX. En esta sección el universo de Instancias Ejecutoras es de 65 casos.

Un elemento determinante para la correcta implementación del PDHCDMX, es la existencia de un presupuesto público con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, que siga cuatro principios y lineamientos generales (Suficiencia, Máximo uso de recursos, Realización progresiva y no retroceso, y No discriminación e igualdad), al preguntar a las Instancias ejecutoras sobre la incorporación de estos a su quehacer, el 56.92% declara atender tres (32.31%) o cuatro (24.62%) de ellos y 18.46% no atiende ninguno, mientras que el 24.62 dice atender uno o dos (algunos).

Cuantos principios dice atender (Creada)		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Ninguno (0)	12	18.46
Algunos (1, 2)	16	24.62
Casi todos (3)	21	32.31
Todos (4)	16	24.62
Total	65	100.00

Al inquirir sobre la Suficiencia, entendida como la asignación de recursos presupuestales, realizada de manera que asegure el cumplimiento de las acciones del PDHCDMX que están bajo la responsabilidad de la Instancia Ejecutora, el 63.08% dice que sí lo hace (tabla 18). En tanto que la pregunta sobre el Máximo uso de recursos en los planes y programas, considerando que la priorización de actividades se orienta al cumplimiento de las acciones del PDHCDMX competencia de la Instancia, el 63.08% declaró que sí lo ha hecho (tabla 19). Respecto al cuestionamiento sobre la Realización progresiva y no retroceso, que se considera como un incremento periódico de la asignación de recursos presupuestales para atender las acciones del PDHCDMX, hay una disminución en los Entes que expresan sí hacerlo, ya que sólo alcanzo el 32.31% (tabla 20). Y finalmente al indagar si la asignación de recursos presupuestales se realiza bajo criterios de equidad, de modo que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres y otros grupos en situación de discriminación y/o exclusión, el 73.85% de los Órganos públicos, manifiestan que así lo hacen (tabla 21). En perspectiva el principio que se dice más atendido es 'No discriminación e igualdad'.

18. Suficiencia

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	41	63.08
No	24	36.92
Total	65	100.00

19. Máximo uso de recursos

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	41	63.08
No	24	36.92
Total	65	100.00

20. Realización progresiva y no retroceso

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	21	32.31
No	44	67.69
Total	65	100.00

21. No discriminación e igualdad

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	48	73.85
No	17	26.15
Total	65	100.00

El siguiente bloque de preguntas tiene como fin, conocer si hay elementos necesarios para cumplir con la materialización de los derechos humanos, esto es, inquiriendo sobre la aplicación de cinco componentes que permiten articular las actividades institucionales con los objetivos, estrategias y/o metas del Programa pues son necesarios para tomar medidas en favor de los derechos humanos. Hubo un 63.08% de las Instancias Ejecutoras que declararon aplicar los cinco criterios, en tanto que un 7.69%, no aplica ninguno.

Cuantos componentes dice usar (Creada)		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Ninguno (0)	5	7.69
Algunos (1, 2)	7	10.77
Casi todos (3, 4)	12	18.46
Todos (5)	41	63.08
Total	65	100.00

El componente 'Disponibilidad' que busca garantizar la suficiencia de servicios, instalaciones, mecanismos, procedimientos o cualquier otro medio que sirva para materializar un derecho; se puede observar que el 80% de las Instancias Ejecutoras reportaron que "Sí" lo usan para articular sus actividades institucionales con el PDHCDMX (tabla 22.1). Con 'Accesibilidad' que versa sobre que los bienes y/o servicios resultantes de las actividades institucionales, sean accesibles a todas las personas, sin discriminación alguna, las respuestas dan un 86.15% de Instancias que afirman aplicarlo (tabla 22.2). En tanto que la 'Calidad' que se traduce en que los bienes y/o servicios resultantes de las actividades institucionales, tengan los requerimientos y propiedades aceptables para cumplir con lo esperado, alcanza un 76.92% de Entes que declaran aplicar dicho componente (tabla 22.3). Respecto a la 'Adaptabilidad' que se entiende como que los bienes y/o servicios resultantes de las actividades institucionales, tengan flexibilidad para adaptarse a las necesidades de sociedades y comunidades en transformación, y poder responder a contextos culturales y sociales variados; el 75.38% de las Instancias dijeron que sí lo usan (tabla 22.4). Finalmente el componente 'Aceptabilidad' que tiene que ver con la pertinencia y adecuación cultural ya que los bienes y/o servicios resultantes de las actividades de los Entes deben ser aceptados por las personas a quienes están dirigidos; alcanza un 73.85% de afirmaciones respecto a considerarlo para articular actividades institucionales con el Programa (tabla 22.5).

22.1 Disponibilidad.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	52	80.00
No	13	20.00
Total	65	100.00

22.2 Accesibilidad.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	56	86.15
No	9	13.85
Total	65	100.00

22.3 Calidad.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	50	76.92
No	15	23.08
Total	65	100.00

22.4 Adaptabilidad.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	49	75.38
No	16	24.62
Total	65	100.00

22.5 Aceptabilidad.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	48	73.85
No	17	26.15
Total	65	100.00

La siguiente pregunta se trata sobre la identificación de elementos del Programa, por parte de las Instancias Ejecutoras, en los que también podrían participar en su cumplimiento; aquí sólo 10 Instancias (15.38%) consideran que sí los hay, pero las respuestas a los ítems siguientes, cuales serían esos elementos y las razones para considerarlos, son muy diversos, por lo cual la generación de estadísticos no es pertinente.

23. ¿Ha identificado elementos del PDHCDMX (objetivos, estrategias y/o metas), que no estén asignados al Ente pero que considera deberían estarlo, por ser parte de sus actividades institucionales?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	10	15.38
No	55	84.62
Total	65	100.00

Finalmente, la última batería de preguntas trata sobre como las Instancias Ejecutoras aterrizan el Programa dentro de su quehacer institucional, es decir que trabajos realizan directamente ligados al Programa, el 73.85% de ellas reportan "Sí" hacer algo para planear la implementación, según la siguiente tabla:

24. Dentro del Ente, ¿Se han realizado trabajos para planear la implementación del PDHCDMX?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	48	73.85
No	17	26.15
Total	65	100.00

Ahora bien, en el cuestionario se pregunta por cuatro actividades específicas realizadas para atender la implementación del Programa, según las Instancias Ejecutoras el 77.08% realizan 'Reuniones de trabajo' (tabla 24.1); en tanto que el 54.17% declara que 'ha establecido metas institucionales relacionadas con el Programa' (tabla 24.2); un 33.33% declara que cuenta con un 'cronograma de actividades relacionadas con el PDHCDMX' (tabla 24.3); y finalmente apenas el 16.67% de los entes dijeron haber 'modificado su estructura para apoyar a la implementación' (tabla 24.4). Según las tablas se puede observar que la actividad más común de las Instancias son las 'Reuniones de trabajo', en tanto que la 'modificación de la estructura' es la menos realizada.

24.1 ¿Se realizan reuniones de trabajo para establecer la implementación del PDHCDMX?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	37	77.08
No	11	22.92
Total	48	100.00

24.2 ¿Se han establecido metas institucionales relacionadas con el PDHCDMX?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	26	54.17
No	22	45.83
Total	48	100.00

24.3 ¿Hay un cronograma de actividades relacionadas con el PDHCDMX?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	16	33.33
No	32	66.67
Total	48	100.00

24.4 ¿Se ha modificado la estructura del Ente para apoyar la implementación del PDHCDMX?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	8	16.67
No	40	83.33
Total	48	100.00

En tanto que en la **sección V** 'Observaciones', ha habido un incremento a las Instancias Ejecutoras que sí expresan alguna notación a sus respuestas del cuestionario, llegando al 50%.

Conclusiones

Las Instancias Ejecutoras que han sido constantes en su respuesta al cuestionario son 48, es decir poco más del 80%, pese a ello aún sigue habiendo una mala lectura de las preguntas y/o un llenado fragmentado, además que no se han recibido consultas específicas sobre los contenidos de estas secciones por parte de los Entes, por lo cual hay una constante en la presencia de respuestas no relacionadas, poco claras o falta de las mismas. Ello conlleva también un mal llenado que se manifiesta en contradicciones de sus mismos dichos.

De la información aportada por los entes en este cuestionario, se puede 'leer' un incremento de espacios dedicados a la atención de los derechos humanos (sección I y II) y que se continúan con las adecuaciones no formales, pero sí funcionales, de sus estructuras, para atender al Programa.

En la sección III es llamativa la ausencia de 9 Instancias que decidieron no responder a toda la sección que se aplica sólo una vez al año y que busca conocer cómo han institucionalizado los elementos del enfoque en derechos humanos. De los resultados obtenidos se obtiene que el elemento con mayores porcentajes de afirmaciones, es el de "Perspectiva de género", seguido por "Reconocimiento del marco normativo de los derechos humanos nacionales e internacionales" y por "No discriminación e igualdad en el acceso al ejercicio de los derechos", estos tres elementos son constantes en las respuestas. Según lo reportado son aún pendientes los temas relacionados con la participación ciudadana y la rendición de cuentas.

En la sección IV se puede apreciar que según las Instancias Ejecutoras hay un esfuerzo por atender un 'Presupuesto con enfoque en derechos humanos' y los componentes necesarios para tomar medidas en favor de los mismos, pero esto no se ve reflejado en lo reportado en cuadro IV.1 que debería ser la expresión del resultado del conjunto de acciones emprendidas por las Instancias ejecutas para implementar el PDHCDMX.

Recomendaciones

En este caso las recomendaciones son de tipo general, y tienen como objetivo, no solo lograr un mejor llenado del cuestionario SIIMPLE, si no también establecer las bases mínimas en cada Instancia Ejecutora, para que pueda no sólo implementar el Programa sino también incluir el Enfoque de Derechos Humanos en su quehacer institucional.

- Capacitación en tres ejes:
 - Normativa que rige la actuación de la Instancia Ejecutora;
 - Derechos humanos (Principios, Enfoque y Obligaciones); y
 - Políticas Públicas

- Seguimiento al llenado del cuestionario por un solo responsable capacitado para asegurar la coherencia de las respuestas y el correcto llenado de todas las preguntas.
- Considerar el llenado del Cuestionario como un ejercicio constante de captación y sistematización de información sobre las actividades de la Instancia Ejecutora y no como una tarea de un solo momento.

Relación de anexos

En la tabla siguiente se señala en qué anexo se encuentra la información de los cuadros que conforman este documento, y cuando se consideró para el análisis un número menor de casos; los anexos están integrados en un libro de Excel, donde cada hoja está etiquetada, las columnas resaltadas en verde azulado son las que contienen información acumulada, creada o recodificada.

Número de Anexo	Contenido
Anexo 1	Sección I, preguntas 2 y 3
Anexo 2	Sección II pregunta 4 (41 casos)
Anexo 3	Sección II pregunta 5
Anexo 4	Sección II preguntas 6, 7 y 8
Anexo 5	Sección II pregunta 9
Anexo 6	Sección II preguntas 10, 11 y 12
Anexo 7	Sección III pregunta 13 (57 casos)
Anexo 8	Sección III pregunta 14 (57 casos)
Anexo 9	Sección III pregunta 15 (57 casos)
Anexo 10	Sección III preguntas 16 y 17 (57 casos)
Anexo 11	Sección IV preguntas 18, 19, 20 y 21
Anexo 12	Sección IV pregunta 22
Anexo 13	Sección IV pregunta 23
Anexo 14	Sección IV pregunta 24